

El **Parque Natural Hoces del Río Duratón** está situado en el nordeste de la provincia de Segovia. Fue declarado por Ley de las Cortes de Castilla y León en junio de 1989 con la finalidad de contribuir a la conservación de sus ecosistemas naturales y valores paisajísticos.

El eje del Parque Natural lo constituye el tramo del curso medio del río Duratón que discurre entre la Villa de Sepúlveda y la presa del embalse de Burgomillado. La extensión total del Parque es de 5.037 hectáreas, comprendiendo su superficie parte de los términos municipales de Sepúlveda, Sebúlcor y Carrascal del Río.

Con un recorrido de unos 27 Km, en este tramo el río ha ido excavando las rocas calizas y dolomíticas, encajándose entre profundas paredes de más de 70 metros de altura en algunos puntos, describiendo sobre todo en el último tercio de su recorrido, cerrados meandros.



Breve descripción del Espacio Natural

Las Hoces del Río Duratón se encuentran geográficamente dentro del ámbito de la **España mediterránea de interior**, que conlleva un clima caracterizado por inviernos fríos y una prolongada sequía estival. Estas condiciones generales se encuentran muy matizadas localmente, especialmente por factores topográficos, que confieren a la zona del cañón un **microclima** diferente, más húmedo, menos expuesto a los vientos y con menos insolación que en las zonas más altas del Parque.

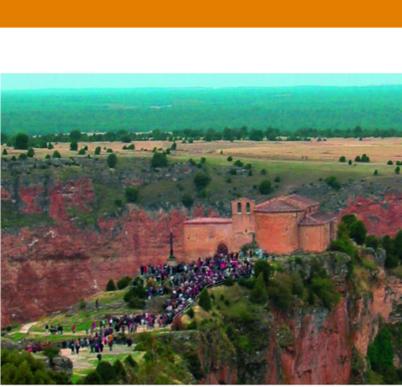
Estos factores, unidos a otros como la altitud y las diferencias en la composición, profundidad y humedad del suelo dan como resultado la existencia en el Parque de una gran diversidad de ambientes o **biotopos**, que determinan la existencia de una flora variada. Así, dentro del Parque se distinguen cuatro zonas bien diferenciadas: la paramera, los pinares sobre arenales, los cortados y el bosque de ribera.



La **paramera** ocupa la mayor parte de la zona alta del Parque. Se trata de un territorio de suelo calizo, seco y pobre, en el que la vegetación natural la constituyen los bosques más o menos abiertos de sabelina albar (*Juniperus thurifera*) y los enebros común (*Juniperus communis*) y de la miera (*Juniperus oxycedrus*). Sin embargo, en mucha superficie lo que se observan son áreas despejadas, en la que dominan tomillos, aulagas (*Genista scorpius*) y otras plantas, principalmente aromáticas, como el espliego y la salvia.

Los **arenales**, localizados en el suroeste del Parque Natural, también en la zona superior, están cubiertos por **pinares**, en su mayoría se trata de masas de pino resinoso (*Pinus pinaster*). Estos montes tuvieron hasta hace unas décadas gran importancia económica por su aprovechamiento para la obtención de resina. Además, y ese fue probablemente el origen de estas masas, cumplen una importante función fijadora de las arenas eólicas que cubren esta zona del Parque.

Vegetación y flora



Historia y patrimonio histórico-artístico

En el Parque podemos encontrar ricas manifestaciones culturales, ya que en el cañón ha habido presencia humana desde hace miles de años. Los restos más antiguos de ello son unas cerámicas del **Neolítico**, de aproximadamente unos 3.000 años antes de Jesucristo.

Los primeros poblados conocidos son de la Edad del Cobre (unos 1000 años más tarde). A la **Edad del Bronce** (hacia el 1000 a. C.) corresponden numerosos restos arqueológicos hallados en el Parque y las numerosas **pinturas rupestres** encontradas por todo el cañón, correspondiente al denominado arte rupestre esquemático.

Tras los celtiberos, la zona fue ocupada por los **romanos**, que también dejaron su huella en la zona en forma de puentes y calzadas de los que aún se conservan restos como la **calzada romana** que hay a las afueras de Sepúlveda, parte del **punto de Picazos**, y el **punto de Talcano**, situado en las cercanías de la antigua Fábrica de la Luz.

Posteriormente la comarca fue habitada por los **visigodos**. De esta época datan algunos pequeños santuarios que se encuentran por todo el cañón, asociados a una tradición de eremitas, como lo fue San Frutos, que se mantuvo durante siglos. Su manifestación más notable es la **Cueva de los Siete Altares**.

Aunque la dominación árabe duró varios siglos (del s. XIII al X), no hay muchos restos de esa época en la zona, siendo los más destacables algunos tramos de la **muralla de Sepúlveda**. La incorporación definitiva a Castilla de esta villa se produjo en el año 1010. En los siglos siguientes Sepúlveda tuvo mucha importancia como prueba su rico patrimonio.

De esa época son algunas de las principales construcciones religiosas románicas de la zona. La más conocida es el **Priorato benedictino de San Frutos**, levantado en el siglo XI sobre el espólón rocoso de una de las hoces más espectaculares del río.

En otra de las hoces del río se encuentran las ruinas del **Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz**, que ocuparon los franciscanos desde 1231 hasta 1835. Otros restos de interés son las ruinas de la **Ermita de San Julián**, situada al borde del cañón.

Patrimonio Social y cultural

RESPECTE Y HAGA RESPETAR LOS SIGUIENTES CONSEJOS BÁSICOS

-  • Camine por las sendas para no degradar la vegetación.
-  • No haga ruidos que puedan molestar a la fauna: Le facilitará a observar a los animales.
-  • Mantenga limpio el Parque. No utilice detergentes en los cursos de agua.
-  • Cuidado con el fuego. Sólo está permitido encender fuego en los lugares acondicionados para ello.
-  • No está permitida la escalada ni pernoctar -con o sin tienda- en el interior del Parque.
-  • No introduzca especies nuevas de fauna salvaje y flora silvestre. Lleve a sus animales domésticos bajo control.
-  • No está permitido extraer muestras de rocas, animales, plantas o restos arqueológicos
-  • No se permite la circulación de vehículos fuera de carreteras o caminos.
-  • Respete las señales y demás equipamientos del Parque.



El fondo del cañón es relativamente estrecho y plano y está ocupado, salvo en el tercio final que cubren las aguas del embalse, por la frondosa vegetación ribera (sauces, chopos, alisos…) y que contrasta cromáticamente con los cortados rocosos.

En las partes altas del Parque se extienden bosques abiertos de sabinas y enebros, con tomillares y pastizales con aulagas y otras especies de carácter pseudestepeario.

El cuadrante suroccidental del Parque está ocupado por pinares de “pino resinoso” sobre sustratos arenosos, que fueron objeto de explotación para la obtención de resina, un aprovechamiento ya casi abandonado de la zona.

La gran variedad de ambientes que confiere la orografía y su buen nivel de conservación hacen del Parque un espacio de gran valor ecológico, con una rica y variada flora, y el hábitat de numerosas especies de fauna, en especial de aves, entre las que destaca el buitre leonado.

El Parque y su entorno atesoran también un rico patrimonio histórico-artístico, como es el caso de varias ermitas que se pueden encontrar a lo largo del cañón, así como otros restos que dan muestra de la ocupación humana del lugar desde tiempos muy remotos.



Los cortados y barrancos que descienden abruptamente desde la paramera caliza hasta el fondo del cañón albergan una interesante variedad de especies vegetales, adaptadas a vivir en unas difíciles condiciones de escasez de suelo y agua, aprovechando grietas y resaltes. Las más características son los zapaticos de la Virgen, ombigo de Venus, pampajarito y el conocido como té de roca, junto con otras como espuequilla, perejil, campanuela, pumilo y milamores.

En repisas con algo más de suelo se pueden ver plantas de mayor talla como espino negro, guillomo, cornicabra, mostajo, higuera y también la hiedra tapizando la pared rocosa.

El bosque de ribera o de galería ocupa el fondo del cañón salvo en el tercio final de las Hoces, cubierto por el embalse. En esta masa vegetal, las diferentes especies se disponen en bandas más o menos cerca del río según su necesidad de humedad en el suelo.

La primera franja la forman especies en contacto con el agua como juncos, eneas, carrizos y espadañas, sólo en aquellas orillas donde los árboles permiten el paso de luz suficiente. A continuación se sitúan los sauces (*Salix sp.*), tanto arbóreos como arbustivos, y los alisos (*Alnus glutinosa*). Tras ellos están los chopos o álamos con ejemplares naturales de *Populus alba* y *Populus nigra* y otros plantados para la obtención de madera. Entre ellos o en niveles superiores hay también ejemplares de olmos (*Ulmus minor*) y fresnos (*Fraxinus angustifolia*).

Otras especies arbóreas que podemos encontrar salpicadas por el fondo del cañón son arces, blanco y de Montpellier, y frutales asilvestrados como nogales, almendros, ciruelos, cerezos y avellanos. También son abundantes en el fondo del cañón especies arbustivas como zarzamoras, rosales silvestres, saúcos, cornejos, boneteros, endrinos y majuelos.



Actividades tradicionales y patrimonio etnográfico

Además del rico patrimonio histórico-artístico, tienen gran interés en el Parque otras muestras de la presencia y actividades humanas a lo largo del tiempo. Es el caso de las numerosas **construcciones rurales tradicionales** que se pueden encontrar por todo el Parque.

Muchas de esas construcciones están ligadas a la actividad pastoril. Así, en las zonas altas del Parque se pueden observar **tenadas** y **chozas de pastor**, mientras que en el fondo y repisas del cañón son numerosos los rediles o **sesteros** situados al abrigo de los cortados.

De la **actividad resinera** aún se ven en los pinares árboles resinados, potes donde se recogía la resina y **refugios** de resineros. La **agricultura** tuvo importancia en el fondo del cañón y aún se conservan algunos de los **cercados de piedra** que delimitaban las huertas. Otra actividad tradicional es la **cantería**, que explota la piedra caliza de la zona.

Otras construcciones de interés son algunos **palomares** y las **pequeñas presas** que hay en el río asociadas a antiguos **molinos**, como son la Presa Chiquete y la de la Fábrica de la Luz, cerca de Sepúlveda, y la presa de la Molinilla, aguas abajo del Puente de Villaseca.

Fiestas, tradiciones y gastronomía

Dentro del Parque Natural, se celebra el 25 de octubre la **Romería de San Frutos**, una antigua tradición con mucho arraigo entre la población local. A dicho Santo, muy venerado en toda la provincia de Segovia, la leyenda atribuye múltiples milagros.

También es de gran interés cultural y turístico la **Semana Santa** de Sepúlveda, que atrae a muchos visitantes que suelen aprovechar para visitar el Parque. Además, todos los pueblos de la zona celebran **Fiestas Patronales** en verano. Las de Sepúlveda son en Agosto y destacan sus encierros y para los niños la fiesta de “El Diabillito”.

Otro importante atractivo turístico de Sepúlveda y otras poblaciones próximas al Parque Natural es la gastronomía, en la que destacan sus apreciados **asados** de cochinillo y de cordero.



El **paisaje geológico** del Parque Natural Hoces del Río Duratón, es el resultado de los procesos geomorfológicos que han tenido lugar en la zona a lo largo de millones de años (m.a.) y de forma especial en el modelado del cañón, de la acción erosiva del agua.

Hace aproximadamente **600 m.a.**, la zona del Duratón era el fondo de un mar, donde se sedimentaron arcillas y limos que, por acción de grandes presiones, se transformaron en rocas metamórficas (granito y gneis) que forman el basamento actual.

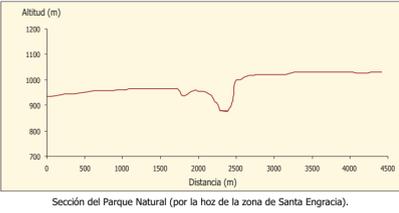
De 350 m.a. a 250 m.a. En este periodo el mar se retira y la acción de diferentes fuerzas desde el interior de la Tierra provoca una serie de plegamientos hasta formar un macizo.

De 250 m.a. a 230 m.a. El macizo se erosiona convirtiéndose en una penillanura.

De 230 m.a. a 60 m.a. El mar de Tethys cubre la zona y se produce la acumulación de nuevos materiales. Se formarían, entre otras, las rocas calizas que contienen muchos restos fósiles.

De 60 m.a. a 25 m.a. La base de gneis y granito se fractura y los materiales superiores se plegan, dando lugar en la zona a pleguees en rodilla como el de la conocida como *Silla del Caballo*, en Sepúlveda.

De 25 m.a. hasta hoy, el río se adapta a las diferentes fallas y fracturas y se va produciendo un encajonamiento en la roca caliza por la acción erosiva del agua unido al proceso de karstificación.



Proceso Kárstico y formación del cañón

El proceso de karstificación consiste en el modelado del paisaje que produce el agua en los materiales calizos y dolomíticos. La combinación del agua de lluvia o de los ríos con el CO2 (dióxido de carbono) atmosférico forma ácido carbónico que es capaz de disolver este tipo de rocas. De este modo, estas rocas que son impermeables dejan pasar el agua por las grietas, que por el proceso de disolución, se van ensanchando lentamente. Diversos elementos del paisaje como cuevas y cañones, frecuentes en el Espacio Kárstico, son el resultado de este proceso.

Dinámica actual en el cañón

La unión simultánea de los procesos descritos junto con otros agentes erosivos ha dado como resultado el paisaje de las Hoces del Río Duratón. Pero éste es un proceso lento que continúa actuando en la dinámica actual, como muestran los ocasionales desprendimientos de roca que se observan en el fondo del cañón.

Elementos geomorfológicos

Una observación atenta del paisaje permite reconocer numerosos elementos geológicos de gran interés, además del propio trazado del cañón. Entre los más destacables están el meandro abandonado, que hay a la salida de Sepúlveda, el plegue en rodilla que pasa por dicha población, los numerosos barrancos que llegan al Cañón, (algunos de los cuales han quedado como valles colgados), las cuevas de origen kárstico y los efectos de la erosión.

Geología y paisaje

La gran variedad de ambientes del Parque y su buen estado de conservación hace que éste acoja a una importante **diversidad faunística** en todos los grupos, destacando el de las aves por su riqueza. Los cortados son utilizados por numerosas aves, en su mayoría **rapaces**, como lugar de cría y reposo. La más emblemática es el buitre leonado (*Gyps fulvus*), que tiene en las hoces una de las mayores colonias reproductoras de Europa con 575 parejas censadas en el año 2003.

Otras rapaces a destacar en la zona de cortados son el alimoche (*Neophron percnopterus*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y también, aunque más escasos, el búho real (*Bubo bubo*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*). Además de las rapaces, hay **córrvidos** como grujilla y chova piquirroja y **paseriformes** como avión roquero, roqueros rojo y solitario y colirrojo tizón.

En la paramera se pueden observar **aves esteparias** como la perdiz, las cogujadas común y montesina, la totovía, la alondra común y la alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*), ésta última en grave peligro de extinción. En las zonas con vegetación más densa son frecuentes los alcaudones y zorzales. Además de las aves, en la zona de páramo abundan las **liebres** y los pequeños roedores.

Los pinares albergan también una importante diversidad de aves. Las más características son azor, gavián, águila calzada y los milanos, negro y real, entre las **rapaces forestales** diurnas; y autillo, mochuelo, cárabo y búho chico entre las rapaces nocturnas. Otras aves típicas del pinar son la paloma torcaz, la tórtola común y el rabalargo.

En estas zonas forestales habitan también varias especies de **mamíferos** como *corzos* (*Capreolus capreolus*), jabalíes (*Sus scrofa*), zorros (*Vulpes vulpes*), ardillas y mustélidos como el tejón, la garduña y la comadreja. Todos ellos se pueden encontrar también en otros ambientes del Parque.



Fauna



Casa del Parque

El lugar más adecuado para comenzar la visita al Parque Natural Hoces del Río Duratón es la Casa del Parque, que se encuentra en la villa de Sepúlveda, en la antigua Iglesia de Santiago.

Consta de una exposición que propone un recorrido imaginario por el Parque, una sala de audiovisuales y una zona de recepción en la que se proporciona toda la información que precise el viajero.

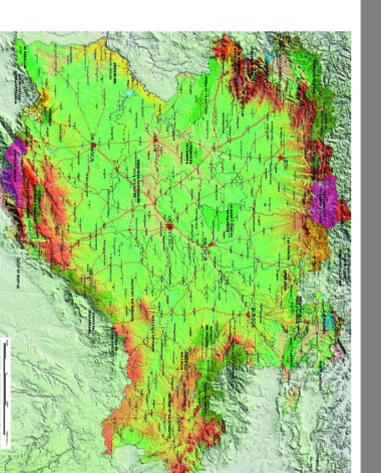
HORARIO DE VISITAS
De Julio a Septiembre: de 10 a 18 horas
De Octubre a Junio: de 10 a 17 horas
Sábados, Domingos y festivos (todo el año): de 10 a 18 horas
Dirección
Iglesia de Santiago
C/ Conde de Sepúlveda, 34. 40.300 Sepúlveda (Segovia)
Tfno. 921 540586 – Fax. 921 540588
www.jcyl.es - E-mail: hocesduraton.ren@jcyl.es
Entrada libre
Los grupos han de concertar visita con anterioridad
No se permite el acceso con animales

Sendas para visitantes

En el Parque Natural y alrededores existen varias sendas for los visitantes. Las características de las principales sendas son las siguientes:

- Senda de los Dos Ríos o del ICONA***Duración: 1:30 h (circular) Dificultad: fácil-media* Es una senda circular muy completa donde se pueden apreciar, además del paisaje del cañón, numerosos elementos del patrimonio histórico artístico de Sepúlveda. A partir de esta senda derivan otros tramos que forman el conjunto "Sendas del entorno de Sepúlveda", entre las que se encuentra existe una senda apta para discapacitados.
- Senda del Puente de Talcano al Puente de Villaseca***Duración: 3 h (ida) Dificultad: fácil-media* Es una senda lineal ideal para senderistas y bicicletas. Recorre la mitad oriental del fondo del cañón bordeando el río y sus principales atractivos son el paisaje y la riqueza de fauna y flora. Al atravesar Zonas de Reservas, esta senda requiere un permiso entre el 1 de enero y el 31 de Julio, que se solicita a través de la Casa del Parque.
- Senda de la Molinilla***Duración: 45 min (ida) Dificultad: muy fácil* Esta es una senda lineal muy sencilla y educativa que parte del Puente de Villaseca, única zona del fondo del cañón accesible con coche. La senda va bordeando el río y permite observar las principales características del cañón, recorriendo el bosque de ribera.
- Camino de acceso a San Frutos***Duración:15 min (ida) Dificultad: fácil* La Ermita de San Frutos, es uno de los lugares más atractivos del Parque por sus impresionantes vistas. Para llegar a la ermita hay que tomar una pista de tierra desde Villaseca, que a **velocidad moderada**, se puede recorrer con un turismo. Al final de la misma hay un aparcamiento en el que hay que abandonar el vehículo, para recorrer andando los 400 metros de camino de tierra que nos separan de la ermita. (Ver mapa).

Rutas e instalaciones de uso público



L. Vozzi y J. Vozzani • 1982 • 163 p. • ISBN 84-7360-180-1

- En el Parque existen zonas peligrosas. Tenga mucho cuidado con los cortados y camine retirado de los bordes, especialmente en días de viento, niebla, lluvia o tormenta.

- Tenga cuidado en el fondo del cañón en época de fuertes lluvias o con el río muy crecido. Aunque son poco frecuentes, pueden producirse inundaciones y avenidas.

- Para hacer excursiones por el Parque es conveniente ir provisto de calzado y ropa adecuada, así como llevar alimentos y agua, especialmente en verano.

- Antes de recorrer las sendas del Parque, es muy recomendable informarse sobre sus características. En la Casa del Parque le darán toda la información que precise.

- Para poder transitar por las Zonas de Reserva durante la época de nidificación de aves (del 1 de enero al 31 de Julio) se requiere autorización. Los grupos organizados (20 o más personas) necesitan autorización durante todo el año.**

- Siga siempre las indicaciones de las señales y del personal del Parque.

El Parque Natural Hoces del Río Duratón es un espacio natural protegido que, junto a un paisaje de gran belleza, atesora unos ecosistemas y especies de flora y fauna de gran valor, pero también muy sensibles a nuestro comportamiento y presencia.

COLABORE CON SU CONSERVACIÓN RESPETANDO LAS NORMAS



El **fondo del cañón** es sin duda la zona del Parque con mayor diversidad faunística, por la abundante vegetación y la presencia de agua.

Entre las numerosas especies de **aves del bosque de ribera** destacan mirlos, pinzones, ruiseñores y petirrojos que buscan el alimento por el suelo; curruacas, que lo hacen por los matorrales; y pito real, agateador común y trepador azul, que se alimentan sobre los troncos de los árboles. Por las copas se ven pájaros como mitos, carboneros y herrerillos y por todo el fondo del cañón oropéndolas y jilgueros entre otros.

De las **aves más ligadas al agua** las más características son el martin pescador, el mirlo acuático o el escribano y, anidando entre los carrizos de las orillas, el carricero común y las lavanderas blanca y cascadeña. Además, en invierno pueden verse bandadas de ánades reales en las aguas del embalse, acompañados a veces por cercetas, cormoranes y garzas.

En cuanto a la **fauna acuática** del río, son muy abundantes los barbos y las carpas (especialmente en el embalse), y también hay trucha común, bogas y bernejuelas. Especialmente, cabe destacar la existencia de una pequeña población de **nutrias** (*Lutra lutra*) y de una especie introducida, el cangrejo señal.Entre los **anfibios** se pueden citar la ranita de San Antonio y la rana común, ambas muy ligadas al río, y los sapos común, partero y corredor. Por su parte, del orden de los **reptiles** las especies más notables son la culebra viperina, la culebra de escalera y el lagarto ocelado, existiendo además varias especies de lagartijas.

Entre los **invertibrados** destacan los saltamontes en la paramera, zapateros y libélulas en el río y diversas especies de mariposas, como la hermosa macaón, que abunda en primavera y verano en todo el cañón.



Miradores

El principal mirador del Parque es el mirador de la **Virgen de la Peña**, junto a la Iglesia del mismo nombre, en Sepúlveda. En él, además de unas estupendas vistas, hay paneles informativos. Otros miradores del Parque son el del **Postigo de la Perejilera** (cerca de Sepúlveda), el Mirador del "**Meandro abandonado**" situado en la carretera del Villar, el de la zona del Portillo; con vistas al **Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles de la Hoz** y el existente en el "**Paseo de la Glorieta**" en las cercanías de la villa de Sepúlveda.

La propia orografía del espacio hace que las zonas altas de borde del cañón sean auténticos miradores naturales. Por ejemplo la zona de la Ermita de San Frutos, con las vistas más espectaculares de las Hoces.

Áreas Recreativas

En Sepúlveda, Carrascal del Río y Sebúlcor, existen áreas recreativas municipales, que cuentan con zonas de juegos infantiles, mesas, bancos y barbacoas y equipamientos educativos.

Aunque no tiene la consideración de área recreativa, el Puente de Villaseca es uno de los lugares más visitadas por el público en verano. En este punto existen dos kioscos y un **punto de información** del Parque, que sólo está operativo en verano.

Aparcamientos

En las zonas más visitadas del Parque Natural existen varios aparcamientos. Concretamente se localizan en las siguientes áreas:

- Área del Puente Grande (carretera SG-232, Sepúlveda)
- Área del Molino de Talcano (pista cerca de SG-232, Sepúlveda)
- Área de la Ermita de San Frutos (final pista de tierra, Villaseca)



Zonas de Reserva

Las zonas de reserva son áreas de la zona del cañón declaradas como tales por su alta calidad biológica y/o de su mayor fragilidad. Para poder transitar por ellas entre el 1 de enero y el 31 de Julio, es necesario solicitar una autorización con anterioridad a la visita, en la Casa del Parque. Los grupos organizados necesitan autorización todo el año y se expiden en la Sección de Espacios Naturales y Especies Protegidas (Pza. Reina Doña Juana, 5, 40.071 Segovia, Tfno. 921 417298) del Servicio Territorial de Medio Ambiente. Los permisos son limitados.

EL ESPACIO NATURAL

Parque Natural Hoces del Río Duratón



SERVICIOS DEL PARQUE

Casa del Parque.....	921 540586
Casa del Parque (fax).....	921 540588
Servicio Territorial de Medio Ambiente.....	921 417394
Sección de Espacios Naturales y Especies Protegidas (Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia).....	921 417298

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Guardia Civil.....	062
Guardia Civil - Segovia.....	921 540026
Policía Nacional.....	091
Protección Civil - Segovia.....	686 870310
Bomberos - Segovia.....	921 540000
Incendios forestales.....	921 417230
Emergencias.....	112

SANIDAD

Centro de Salud - Segovia.....	921 540043
Centro de Salud - Cantalejo.....	921 521694
Cruz Roja - Cantalejo.....	921 520251
Información Nacional de Cruz Roja.....	902 222292
Emergencias de la Cruz Roja (nacional).....	91 3354545
Ambulancias de la Cruz Roja.....	921 440702
Ambulancias.....	921 443440
	921 443261

INFORMACIÓN TURÍSTICA

Información turística de la Junta de Castilla y León.....	902 203030
www.jtcl.es - www.turismocastillayleon.com	
Patronato Provincial de Turismo.....	921 462906
Oficina municipal de turismo - Segovia.....	921 460334
Oficina municipal de turismo - Segovia.....	921 540237

INFORMACIÓN METEOROLÓGICA

Teléfono Nacional de Información.....	906 365355
Centro Meteorológico Territorial de Castilla y León.....	983 335192

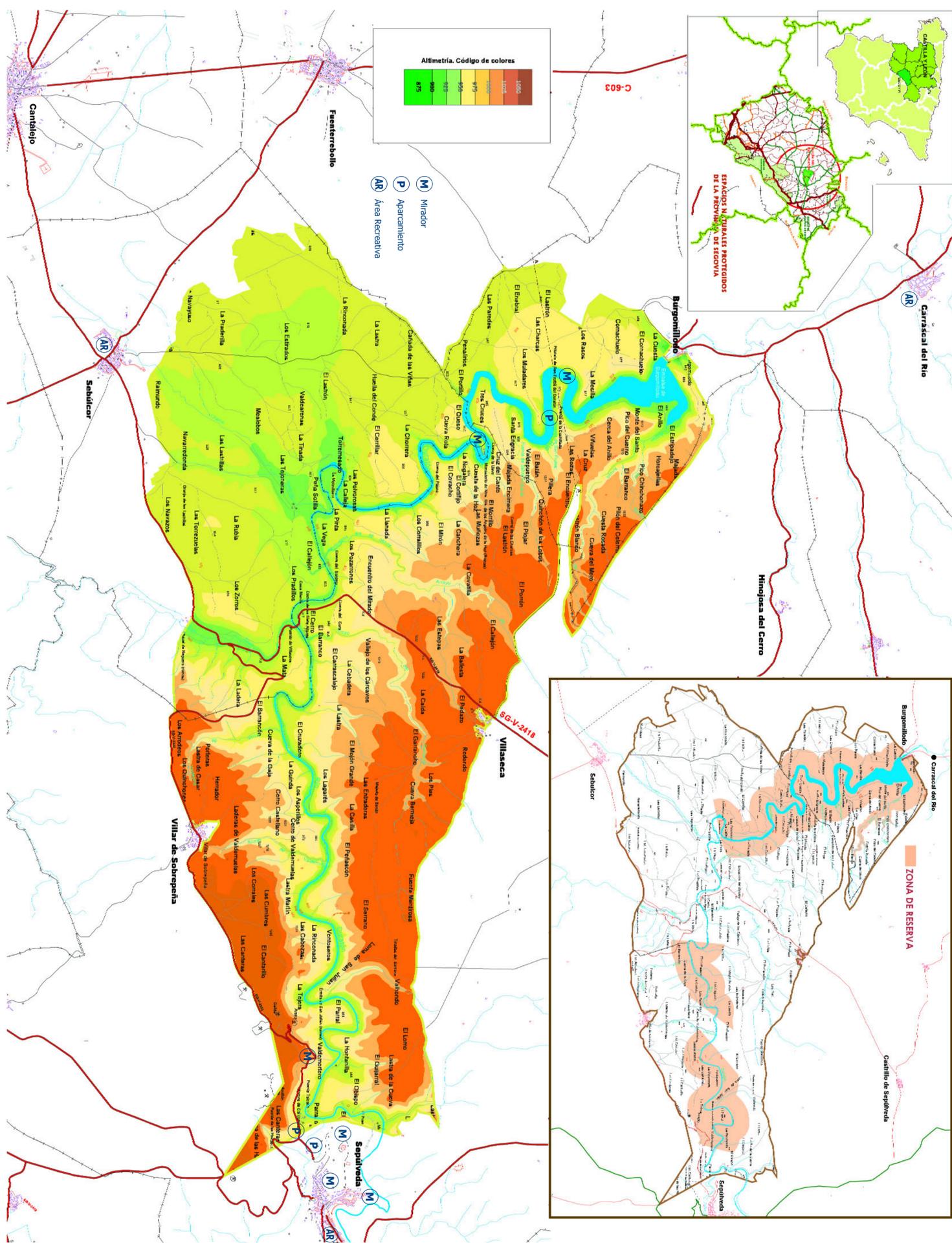
Predicción meteorológica de ámbito provincial.....	906 365340
--	------------

TRANSPORTES

Centro de Información de la DGT.....	900 123905
Estación de autobuses de Segovia.....	921 427706
Información general de RENFE.....	902 240202

AVIUNTAMIENTOS

Ayto. de Carrascal del Río.....	921 529228
Ayto. de Seblúcar.....	921 521016
Ayto. de Segovia.....	921 540000



Escala: 1/35.000



© Textos, fotos, mapas y diseño: Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia.

La Red de Espacios de Castilla y León

El Parque Natural Hoces del Río Duratón fue uno de los primeros espacios naturales que se declararon en Castilla y León. Anteriores a él son sólo el Parque Natural Lago de Sanabria y alrededores (Zamora) y el Parque Natural Cañón del Río Lobos (Soria).

Actualmente son ya muchos los lugares protegidos y todos estos Espacios Naturales Protegidos, junto con otras Zonas Naturales de Interés Especial (como muchos montes, zonas húmedas, riberas y vías pecuarias), conforman la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (R.E.N.), que supone ya la protección de más de 1,2 millones de hectáreas en toda la Comunidad Autónoma (alrededor de un 13,3 % de su territorio).

Pero la Red es más que un conjunto de espacios naturales protegidos. Su finalidad última, además de conservar los espacios que la integran, es la de contribuir de forma más eficaz y coordinada a la protección de todo el territorio de Castilla y León.



Las Hoces del Río Duratón

El Parque Natural Hoces del Río Duratón fue declarado como tal el 27 de Junio de 1989 mediante la Ley 5/1989 de la Junta de Castilla y León, que entró en vigor con su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León el Lunes 10 de Julio del mismo año.

La figura de protección con que se declaró inicialmente este espacio natural fue la de Parque, pero

¿Qué es un Parque Natural?

Un Parque Natural es un espacio de relativa extensión, notable valor natural y de singular calidad biológica, en el que se compatibiliza la coexistencia del hombre y sus actividades con el proceso dinámico de la naturaleza, a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos.

La propia ley de declaración del Parque explica que se conservará "en armonía con los usos y aprovechamientos agrarios tradicionales y con el desenvolvimiento de actividades educativas, científicas, culturales, recreativas, turísticas o socioeconómicas compatibles con la necesaria protección del espacio."



posteriormente fue reclasificado como Parque Natural, de acuerdo a las nuevas categorías establecidas por la Ley 8/1991 de Espacios Naturales de Castilla y León.

Los motivos para la protección de este espacio natural, tal como explica el propio preámbulo de Exposición de Motivos de la Ley, son: "contribuir a la conservación de su gea, flora, fauna, aguas y, en definitiva, de sus ecosistemas naturales y valores paisajísticos (...)"

La ley mencionaba además la necesidad de dotar a la zona de un régimen de protección contra los peligros más inmediatos que la amenazaban, como las molestias a la fauna y el deterioro que estaban sufriendo sus hábitats, como la degradación del patrimonio cultural.



Otras distinciones

Junto al reconocimiento del valor natural del lugar que supone su declaración como espacio protegido, las Hoces del Río Duratón también cuentan con otras distinciones, de acuerdo a la normativa europea sobre protección de la naturaleza.

Así, en el año 1990 fue designado como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), por su importancia para la avifauna y en especial por la presencia de buitre leonado, alimoche y alondra de Dupont. Además, el Parque ha sido pro-



puesto recientemente como Lugar de Interés Comunitario (LIC) por contener hábitats y especies de interés comunitario.

Ambas distinciones llevan a que el Parque Natural forme parte de la Red Natura 2000, un ambicioso programa de la Unión Europea para la conservación de la naturaleza que pretende la protección de una gran cantidad del territorio europeo.



parque natural
Hoces del Río Duratón

